



LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ  
 PRESENTE.

Oficio No: D.R.H.yE.376/2021  
 ASUNTO: El que se indica

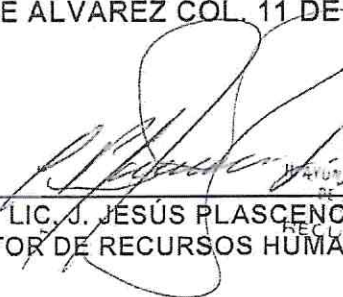
En cumplimiento al artículo 29 Fracción XIV de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona "Concursos para Ocupar Cargos Públicos" se anexa la información correspondiente al 3er Trimestre que comprende un periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del año 2021.

"Se informa que no se ha manejado ningún tipo de convocatoria o concurso para ocupar algún tipo de puesto o cargo público hasta el momento".

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
 VILLA DE ÁLVAREZ COL. 11 DE OCTUBRE DEL 2021

  
 LIC. J. JESÚS PLASCENCIA SALAZAR  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN



C.c.p. FELIPE CRUZ CALVARIO, Presidente Municipal. Para su conocimiento.  
 C.c.p. Archivo/ptb

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".  
 J. Mercedes Cabrera #55, Centro, Villa de Álvarez, Colima, C.R. 20000 Tel 31 6 27 00  
 www.villadcolvarez.gob.mx

JUNTOS SOMOS  
 GARANTÍA